



Para el sistema de registro y control de mantenciones y reparaciones de una unidad de informática de una entidad educacional. Se define lo siguiente:

Los actores definidos son: administrador; quien puede acceder a todas las funcionalidades del sistema, mientras que el actor técnico, puede ejecutar solo las siguientes tareas; ingresar registros (mantenciones o reparaciones), consultar registros de mantenciones y reparaciones, consultar equipos, consultar dependencias, consultar cargos.

En términos generales, el sistema debe administrar la información de usuarios, dependencias, tipo de dependencia, equipos, registros (mantenciones y reparaciones).

Se pide realizar el Diagrama de caso de uso correspondiente.